



La Plata, 3 de agosto de 2021.

VISTO el dictamen del Jurado que entiende sobre el Llamado a concurso público, abierto, de antecedentes y oposición para la cobertura de un cargo de Profesor Adjunto Ordinario con dedicación simple en la cátedra "Cosmología de Precisión", y

CONSIDERANDO que la Dra. Claudia Graciela Scóccola obtuvo el primer lugar en el Orden de Méritos aprobado por este Consejo Directivo por unanimidad;

En su sesión virtual del 16 de julio de 2021, el

**CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD DE CIENCIAS ASTRONÓMICAS Y GEOFÍSICAS
RESUELVE:**

Artículo 1°: Aprobar el orden de méritos establecido por el Jurado que entiende en el presente concurso.

Artículo 2°: Designar a la **Dra. Claudia Graciela Scóccola (DNI: 26.544.655)** en el cargo de Profesor Adjunto Ordinario con dedicación simple en la cátedra "Cosmología de Precisión", a partir de la confirmación de la presente designación por parte del Consejo Superior de la UNLP, con los alcances y limitaciones de lo dispuesto en el Convenio Colectivo para los docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales y el Estatuto de la UNLP.

Artículo 3°: Imputar el gasto que demande la presente designación a la Función 3.4 Inciso I Partida Principal 070 del Presupuesto de esta Facultad.

Artículo 4°: Notificar al concursante. Comunicar a la Secretaría Administrativa, a la Oficina de Personal, y al Departamento de Alumnos. Elevar a la Presidencia de la Universidad para sus efectos. Cumplido, ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N°: 178

PERDOMO Firmado digitalmente por
PERDOMO Raúl Aníbal
Raúl Aníbal Fecha: 2021.08.05
12:28:52 -03'00'

DECANO
Facultad de Cs. Astronómicas y Geofísicas
Universidad Nacional de La Plata

En la Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas de la Universidad Nacional de La Plata, a los catorce días del mes de julio de dos mil veintiuno siendo las 11:15 hs horas, se reúne el Jurado del concurso para proveer un cargo de Profesor Adjunto Ordinario con dedicación simple para la cátedra “Cosmología de Precisión”, con la presencia de sus miembros: Dr. Gabriel León García, Dra. Diana López Nacir, Dr. Gustavo E. Romero, Lic. Lucas Zenocratti , y el Sr. Marcos Celi. El motivo de la reunión es realizar el dictamen del concurso. Los criterios adoptados en el siguiente dictamen son los indicados en la reglamentación vigente. Hay una única candidata cuyos antecedentes se resumen a continuación.

FORMACION ACADEMICA

Claudia Graciela Scóccola tiene el título máximo de Doctor en Astronomía por la UNLP. Realizó estadías postdoctorales en el Instituto de Astrofísica de Canarias, en la Fac. de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid y en el Max-Planck-Institut für Astrophysik. Es Investigadora Independiente del CONICET.

CARGOS DOCENTES

La labor docente de la Dra. Scóccola se extiende desde 1998, con interrupción desde 2009 al 2015 debido a sus actividades en el exterior. Ha sido Ayudante Diplomado en varios cursos en la UNLP, Jefe de Trabajos Prácticos en las materias de “Dinámica no lineal” y “Astronomía Estelar” y Profesora interina de la materia motivo del concurso desde la creación de la misma en 2017. También dictó cursos de nivelación de 1999 a 2006.

PRODUCCION DOCENTE

Realizó guías de Trabajos Prácticos para la Cátedra de Astronomía Estelar. Creó y mantuvo la página web de la materia, así como la de Mecánica Analítica (2004 - 2009).

EVALUACION Y GESTION

Ha sido *referee* de dos trabajos de investigación enviados a publicar a revistas internacionales y de solicitudes de becas Curie de la Unión Europea. Ha sido Jurado de tesis doctorales y tesis de licenciatura en la UNLP. También ha evaluado ingresos a la CIC del CONICET en 2020. Fue Consejera Académica titular representante del Claustro Alumnos del Honorable Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas, y formó parte de varias comisiones en la misma facultad.

ANTECEDENTES DE INVESTIGACION, EXTENSION, TRANSFERENCIA Y LABORALES

La Dra. Scóccola ha realizado una variada actividad de investigación en cosmología, tanto en forma individual así como miembro de colaboraciones internacionales (QUBIC, BOSS y EUCLID). Es Investigador Independiente del CONICET y coautora de 30 trabajos publicados en revistas internacionales con arbitraje, de los cuales 18 son como miembro de las mencionadas colaboraciones. Además es coautora de 18 publicaciones en actas de congresos, varias de ellas en el Boletín de la AAA. Ha dirigido 3 tesis de licenciatura, y co-dirigido una tesis doctoral. Asimismo dirige o ha dirigido becas doctorales y postdoctorales y co-dirige un investigador de carrera. Dirige un proyecto financiado por la UNLP. Fue co-directora de un PICT y un PIP de ANPCyT y CONICET, respectivamente. Consigna actividades de extensión en la forma de varias charlas para público general y un artículo invitado sobre popularización la cosmología.

PLANES DE ACTIVIDADES

Las actividades de investigación guardan cercana relación con la temática de la materia motivo del concurso, y están directamente vinculadas a los tópicos de investigación que la Dra. Scóccola ha venido desarrollando. Los planes docentes y de extensión son correctos y están bien formulados.

CLASE DE OPOSICION

La clase fue aceptable. En la clase la Dra. Scóccola hizo un buen uso del lenguaje, exponiendo con claridad y precisión. Presentó información actualizada.

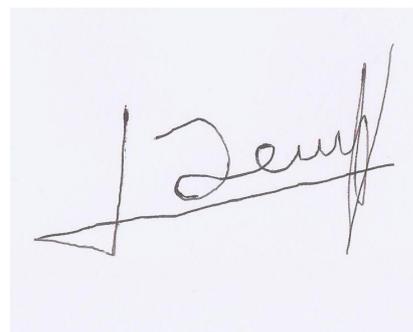
En virtud del análisis realizado, los miembros abajo firmantes del Jurado establecen el siguiente orden de méritos:

1) Claudia G. Scóccola.

Siendo las once y cincuenta minutos y no habiendo más temas que tratar, se da por terminada la sesión.



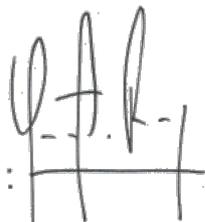
Gabriel León



Lucas Zenocratti



Diana López Nacir



Gustavo E. Romero